

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 807

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

CIUDAD RODRIGO

Ampliando un razonamiento

Siguiendo la argumentación

No somos nosotros de los que empezamos una campaña con cuerpo débil y ánimo flojo, que pueda hacernos caer de rodillas a los primeros calambones del cansancio.

Comprendiendo que éste asunto planteado a Ciudad Rodrigo por la nueva organización divisionaria, lleva en sí un germen vivificador que ha de hundirnos o salvarnos de nuestra vida precaria, LA IBERIA abrió sus columnas a una campaña noble y desinteresada, que estimamos precisa y necesaria para despertar el patriotismo miróbricense y para llevar al corazón de los hijos de Miróbriga la convicción incontestable de que si no radica por fin en Ciudad Rodrigo un contingente de fuerzas militares, capaces de vigilar convenientemente esta parte desguarnecida de la frontera, no es por las malas condiciones naturales de nuestra ciudad, sino por una reunión de causas que tienen muy poco de legítimas y nobles y mucho de bastardas y mezquinas.

Convencidos por tanto, de la verdad de lo que decimos, no puede ser mejor de lo que es nuestro espíritu. El cuerpo fuerte y fuerte el ánimo, no arrojaremos, pues, por ahora, la pluma ni harán mella en nosotros los embates del desfallecimiento. Al contrario; encontrando en el amor a Miróbriga linfa magnífica que tonificándonos nos permite continuar con ahinco nuestra labor, seguiremos esta llamada entusiasta que hacemos en el santuario místico del patriotismo de los miróbriguenses.

La asendereada tontería

Entendiendo nosotros también que era deber nuestro examinar la cuestión que nos ocupa en sus variados aspectos, en su último número ya empezó LA IBERIA el estudio de las llamadas condiciones militares que repetidamente han sido negadas a Ciudad Rodrigo.

Apesar de la repugnancia que nos causa aventurarnos por el campo exclusivo del arte de la guerra, tan revuelto y tortuoso a estas horas, estimamos obligación ineludible dar a conocer la impresión que nos merecían las condiciones de Ciudad Rodrigo, condiciones generadoras de la radicación en nuestra plaza de un efectivo de fuerzas del ejército. Y ya hemos examinado las

causas estratégicas que hacen de Ciudad Rodrigo un lugar inapreciable para la vigilancia y defensa del trozo de la frontera comprendido entre el Duero caudaloso y la abrupta Sierra de Gata.

Así mismo procuramos poner de manifiesto la asendereada majadería lanzada contra Miróbriga, cual es la de la dominación de los tesos del Calvario y San Francisco, tontería marcada porque antes, mucho antes de que el enemigo instalara sus baterías en los referidos tesos, Ciudad Rodrigo habría sucumbido virtualmente a los invasores. Tengamos en cuenta que los tiempos de Hindenburg y Foch no son ya los de Napoleón y Herrasti. La distancia es enorme de unos a otros. Y Ciudad Rodrigo dado el alcance de las piezas artilleras modernas puede ser bombardeada desde Vizeu y Braganza, distantes más de cien kilómetros de nosotros.

Las defensas del siglo XX

Por todo esto, es perder tiempo en balde cuando se hace hincapié en lo de los tesos susodichos. Bien visto está. Y, además, no pretendemos convertir a Ciudad Rodrigo en una plaza fuerte. ¡Librenos Dios de pensar semejante locura! Las plazas fuertes son las ratoneras de los ejércitos. Siempre ha sido axioma de guerra lo de plaza sitiada, plaza vencida; pero nunca con más razón que ahora en que la aparición de las piezas de sitio germanas tirando desde enormes distancias proyectiles de peso desconocido, han destruido, juntas con las cúpulas de acero y los muros de cemento y roca, las teorías de la inexpugnabilidad de las plazas fuertes. Lieja y Namur cayeron presto a las trepidaciones de los monstruos formidables. Y Amberes, que estaba considerada como la más potente fortaleza del mundo, no pudo resistir seis días, causando su caída gran perplejidad a los profesionales de todos los países.

Estas consideraciones, son claras, meridianas, para cualquiera. A nadie se le ocultan. LA IBERIA lo ha dicho ya repetidas veces y lo dirá hasta la saciedad: Ciudad Rodrigo no podrá ser nunca plaza fuerte, pero Ciudad Rodrigo es y debe ser plaza militar, el centinela vigilante de esta zona fronteriza, la base de operaciones en un caso en que España fuese la invasora de Portugal. ¿Que importan los tesos? La situación de Miróbriga es óptima; ya lo hemos demostrado. ¡Noramala las plazas fuertes! Cúpulas y murallas caen; nidos de ametralladoras, trincheras, alambradas, árboles, pozos de tiradores, espinas, arena, toda la gama de la fortificación ligera detienen a los ejércitos del siglo XX.

Y para la guerra moderna inmejorable es el terreno extendido entre Miróbriga y la frontera. Salpicado de pueblos que podían ser centros de resistencia de los que fuese nuestra ciudad núcleo principal, encinares densos, riscos abruptos, arroyos pantanosos, colinas, alturas, elevaciones... Imaginemos lo que podrían resistir ayudadas por la fortificación ligera de campaña las dehesas umbrías de los campos charros. Reductos, empalizadas, barricadas, ametralladoras, baterías de tiro rápido. Y ramaje, postes, rocas, peñas, matorrales, riachuelos... ¡Mal rato para los que cayeran en semejante tela de araña! ¿Las plazas fuertes...? ¿Por ventura hay plazas fuertes en Flandes, Chopao, Argonna, Lorena, Alsacia, Macedonia, Palestina y en tantísimo lugar donde hoy truena el cañón?

Cuarteles

Y henos ya, por fin, en los linderos de la segunda condición, el estado de los acuartelamientos. ¿Que puede ofrecer Ciudad Rodrigo en esta materia? ¡Ah, mucho! Y mucho bueno. En una valoración ponderada, es difícil que en la mayor parte de las poblaciones donde se envíen tropas, se cuente con los elementos que tiene Ciudad Rodrigo para acondicionarlas debidamente, con arreglo a la mayor comodidad que se exige actualmente a los cuarteles. Tenemos aquí, en primer lugar, el cuartel de Sancti Spiritus donde, con pequeñas reformas, pudieran instalarse las fuerzas que pretendemos; tenemos algunos edificios más pertenecientes al ramo de guerra. Materiales, también hay. Y lo que tiene más valor, un valor grande, es el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento de ofrecer el terreno necesario entre la Puerta de San Pelayo y la Fuente de las Tripas—este es su nombre—o desde el convento de Santa Clara o los Paredones. Y...

Y basta por hoy. Proseguiremos y trataremos de concretar lo que Ciudad Rodrigo ofrece y, por tanto, lo que tiene derecho a pedir.

GUILLERMO SERRADILLA.

LIQUIDACIÓN

No te andes sentando;
 cuando te acomode pues coger la puerta.

—Llegó ya la hora
 de ajustar las cuentas.
 Llegó ya el momento
 de que te convenzas
 que un cariño no puede mantenerse
 con burdos desprecios y torpes guapezas,
 sino con ternuras
 y delicadezas

que tu boca jamás ha brindao
a esta mujercilla tan torpe y tan ciega,
que no tuvo pa tí más delito
sinó el de quererte con el alma entera.

No te andes sentando;
cuando te acomode pues coger la puerta.
Tanto has abusao de mis sufrimientos
y de mi firmeza,
que a fuerza de golpes y de desengaños,
me has jecho de piedra.
No es cariño el que ultraja y ofende;
no es querer el que humilla y desprecia,
y en la pobre que vive muriendo
se ensaña y se ceba.

El querer es según yo imagino
algo dulce que encanta y alegra,
algo grande que empuja y obliga,
algo jondo que alivia y consuela;
eso mismo que a mi me mataba,
y que tú no conoces siquiera.
Cuando mu tranquilo pasabas el tiempo
bebiendo con otros allá en la taberna,
y alguien te decía:

—La Juana te espera.—

—¡Ejala que espere!—

Contestabas jaciendo fachenda,
y pagando con sucios desplantes
mi cariño, mi afán y mis penas.

Y yo te esperaba

muertita de celos llorando tu ausencia,
que era entonces mi pecho to fuego,
y pa despreciarte me faltaban fuerzas.
Y de tanto jugar y burlarte,
y de tanto gastar mi paciencia,
has secao en mis ojos el llanto,
has helao la sangre en mis venas,
y has dejao morir un cariño
que tan grande era.

No te canses viniendo a mi casa,
no te canses rondando mi reja,
no te canses hablando a mi padre
pa que yo te quiera.

Es inútil que busques empeños,
inútil que ruegues; inútil que vuelvas,
que igual que te quise sin que lo mandaran,
también te desprecio por mi propia cuenta.

Conque no te sientes;

cuando te acomode pues coger la puerta.

VICENTE NERIA

El Pantano del Agueda

De todos es conocido el interés que hemos puesto en defender cuantos asuntos se han presentado que tendieran al mejoramiento de Ciudad Rodrigo y su partido.

Poco; muy poco nos hemos ocupado del proyecto del Pantano; y no se atribuya nuestro silencio al desconocimiento de los incalculables beneficios que la realización de la obra reportaría a la desheredada Miróbriga. No.

Una de las causas que han influido para mantenernos al *pauro*, ha sido esa importancia grandísima que reconocemos a la obra, que no creíamos realizable por tratarse de Ciudad Rodrigo.

Nos ha sostenido en la situación espectante que hasta hoy hemos guardado, el que persona tan competente en el asunto como el ilustrado mirobrigense don José Cascón, tratara científicamente de la obra que nos ocupa en colegas locales, no pareciéndonos oportuno invadir el terreno del hombre de ciencia ni faltar a los deberes que en estos casos se debe al compañerismo, aun cuando con nosotros no se haya tenido esa atención.

Después de lo que ha dicho nuestro respetado amigo, don José Cascón ¿Que hemos de decir nosotros?

Dos cosas solamente. Un sincero aplauso. Una demostración de espontánea gratitud a dicho señor, a don Clemente de Velasco y a don To-

ribio Cáceres por su altruismo, por sus constantes trabajos, por el decidido empeño en que se lleve a cabo la obra en proyecto.

También hemos de consignar nuestra censura, en primer término para el elemento obrero sin distinción. Razonemos la censura.

Dos han sido las reuniones que han convocado don Clemente y don José, siendo muy pocos los que acudieron al llamamiento, y entre ese escaso público, no se encontraba un solo obrero.

Estos alegarán que como no poseen terrenos en la zona regable, y las reuniones tenían por objeto suscribirse para formar el Sindicato que previene la ley en estos casos, estaban relevados de asistir a dichas reuniones.

En estas ocasiones es cuando más indicada está la presencia del elemento obrero, porque se trata de solucionar la crisis que tanto preocupa a las autoridades y aflige al trabajador, porque se trata de proporcionarle ocupación para muchos años, con cuyo jornal pueda atender al sostenimiento de sus familias, porque se trata de conocer las personas que se interesan en la prosperidad del vecindario y, en fin, porque se trata de aprender y las personas que tanto interés demuestran por el engrandecimiento de la patria chica, pueden ilustrar mucho al público que les escuche y cada uno de los obreros debe ser un constante propagandista de la obra magna que ha de cambiar por completo la vida en Ciudad Rodrigo.

El obrero debe procurar ilustrarse y los conocimientos que en esta ocasión puede adquirir son de gran valía, pudiéndolos utilizar en el mismo trabajo, y con su razonamiento convencer a algunos remisos que por apatía u otra causa no aportan su grano de arena para contribuir a la obra regeneradora.

Censuramos más duramente a esos dueños de pequeñas y estensas porciones de terrenos por no acudir, unos a inscribirse y otros a contestar a las cartas que les han dirigido, entorpeciendo con su proceder la gestión de los que hoy, desinteresadamente, trabajan sin desanso por el bien del pueblo que les vió nacer.

Censuramos más duramente a esos dueños porque los señores de Velasco y Cáceres, no tenían terrenos en la zona regable y han adquirido unas cuantas, pocas, hectáreas para poder figurar en la obra que patrocinan y el señor Cascón es muy poco en el terreno que posee y le alcancen los beneficios del riego.

De no presentarse en las esferas oficiales obstáculos difíciles de vencer, lo que no es de esperar, la construcción del Pantano será un hecho puesto que los señores Marqueses de Ibanrey y de los Altares, Conde de Montarco, Torroba y otros, prestan su valioso concurso a obra tan beneficiosa para todos y se suscribirán con las hectáreas de terreno que hagan falta para completar el número de las que se han tomado por base para el cálculo que se ha hecho.

Pero como lo que se trata de demostrar es que los beneficios de la obra alcanza a muchos pequeños propietarios, de ahí la conveniencia de que se suscriban el mayor número posible de pequeñas parcelas, con el fin indicado.

En artículos sucesivos seguiremos tratando de este asunto y publicando los nombres, si se nos facilitan, de las personas que se adhieran al sindicato que se está formando.

LA EPIDEMIA GRIPAL

En nuestra ciudad, se halla localizada, con más intensidad, la actual epidemia de gripe en los barrios extremos, en las más sucias calles y en las huertas y caseríos limítrofes y menos en la ciudad murada.

Se nos asegura, que, en los barrios pobres, hay casas donde en solo una habitación y en una o dos camas, se hallan seis y ocho enfermos, desde el padre de familia hasta el último pequeñín, en una palabra todos los de la casa.

Habrán en conjunto, según se supone, de unos 200 a 300 atacados de gripe y la mortalidad se ha acentuado más en estos últimos días, en que no se oye más que doblar a muerto todas las campanas de la ciudad. ¿No se podría evitar tanto toque y retoque?

Se nos dice, hay familias atacadas, en los barrios pobres, que hasta carecen de la debida asistencia domiciliaria y lo que es más grave de alimentos apropiados. Esto es muy serio. Estos cuadros por humanidad, y por los sentimientos caritativos que desde aquí escitamos, deben desaparecer o intentarse remediarlos cuanto antes.

A estos cuadros de miseria y dolor se acompañan otros, más macabros, y es, que se dá el caso de que fallece uno de estos individuos—como ha ocurrido—en algunas casas, se le tienen horas y horas en plena exposición macabra, en unión de los otros enfermos de la casa y después con todo el ceremonial de costumbre, con aglomeración de gentes, se les lleva a la Iglesia, sin que se cumpla lo que se dispone en la Ley en épocas de epidemias o sea que a todos los cadáveres se les tenga el menor tiempo posible en casa y se les traslade por el camino mas directo al cementerio, sin pararlos y sin ceremoniales.

W

Los Sustitutos y Auxiliares de los Registros de la Propiedad

Se observa un fenómeno notable en la actuación del presente Gobierno, llamado de notables. En su obra de regeneración social, han llegado a legislar en la medida de las necesidades sentidas por las distintas clases que componen la nación. Tan sólo una de ellas ha quedado olvidada: la de los Sustitutos y Auxiliares de los Registros de la Propiedad.

No es posible comprender la razón de tamaño ultraje inferido a la noble y desheredada clase de Sustitutos y Auxiliares, por los que componen el actual Gabinete.

No es posible tampoco por más tiempo tolerar el abandono en que los tienen los Gobiernos; porque las funciones que realizan en sus respectivas oficinas son de un alcance social y económico tan grande para la Nación, que podemos decir sin temor alguno a equivocarnos; que constituyen de un lado la seguridad de los altos intereses familiares, y de otro, una fuente innegable de ingresos para el erario público. El día en que los mil y pico de empleados que ganan mezquinamente la ida en los Registros de la Propiedad, dejaran de actuar, se crearía el Gobierno un grave conflicto social, pues los ingresos que proporcionan a la Hacienda pública las Oficinas liquidadoras, quedarían por ese solo hecho reducidos a una parte muy insignificante comparado con la que hoy recaudan; y la vida

del Derecho territorial quedaria paralizada por completo por falta de obreros hipotecarios.

El Estado no puede mirar con indiferencia una cuestión tan trascendental. No puede pretender que solo Registradores de la Propiedad y liquidadores del impuesto de Derechos reales en los partidos judiciales, puedan llevar a cabo una labor que necesita de poderosos auxiliares y de empleados competentes. Seria lo mismo que pedir a los Abogados del Estado que por si solos desempeñaran su cargo sin que pudieran valerse de ningún auxiliar competente, inferior en categoría, o como si los jefes de Negociado y Auxiliares técnicos de la Dirección general de los Registros, no tuvieran en su intensa labor, personal administrativo apto e idóneo que les prestara su valiosa cooperación y acertado curso.

Excelentísimos, Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia: O sobrar los empleados administrativos no técnicos de las Abogacías del Estado y Dirección general de los Registros, y, por tanto, sus similares los Sustitutos y Auxiliares de los Registros de la Propiedad, o caso de no sobrar los primeros, es preciso que los segundos sean considerados, para todos los efectos legales, funcionarios públicos al igual que aquellos, pues de lo contrario, tendremos funciones y actos iguales desempeñadas a la vez por funcionarios de distintas procedencias, lo cual ni es justo, ni lícito, ni racional.

FLORENCIO SALAMERO
ABOGADO

Madrid y septiembre de 1918.

NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró sesión hoy nuestro Ayuntamiento

Nuestro particular amigo, don José María Rios, Maestro Nacional de los Navaalmorales, ha sido nombrado para desempeñar la Escuela de la Prosperidad en Madrid.

Felicitemos muy de veras al amigo Pepe y familia, deseándole que el nombre del barrio en que fija su residencia no le abandone en su carrera.

Han donado varias obras para la Biblioteca de la Congregación Mariana, don Juan Ballesteros don Eduardo Marín (hijo) y don Enrique Cuadrado.

Han fallecido: En esta ciudad, la bella señorita Purificación Cid Montero, los jóvenes Miguel Sánchez-Villares y Benito Ajenjo y don Antonio Romero Valias, Veterinario de segunda; en Salamanca, nuestro buen amigo, don Julian Maldonado; en Zamora, don Andrés Fernández, dueño de la antigua funeraria «La Esperanza» y en Bodón, la virtuosa y caritativa señora, doña Catalina Risueño Cortés, por quien el día 9 del actual, se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo, funerales aplicados por el eterno descanso de su alma.

Nuestro buen amigo, don Marino S-Villares, ha pasado por el duro trance de perder a su hija Patrocinio, preciosa niña de nueve años de edad.

Acompañamos a la apreciada familia en su justo dolor.

Destinos: A la caja de recluta de esta ciudad, el capitán de infantería, don Luis Blanco y al destacamento del Regimiento de Toledo el de igual clase, don Manuel Matallana.

Ha regresado de Vilvestre, el capitán del Batallón de reserva y mayor de plaza, don Juan Martín Notario y su apreciada familia.

Han salido: Para Melilla, donde ha sido destinado, el Brigada de caballería, don Joaquín Vidriales.

Para Madrid, doña María Valencia García, viuda de Cuadrado, doña Dolores González y su bella sobrina, señorita Dolores Mirueña.

Para Valladolid, don Emiliano R. Risueño, su señora madre y su hermana, señorita Antonia.

Para Aranjuez, doña Angela Matilla, viuda de Muñiz y sus hijas, Manuela y Concha.

Mañana domingo a las doce, y convocados por nuestra primera autoridad, se reunirán en el Salón de Actos de nuestro Ayuntamiento, los comerciantes e industriales para tratar sobre la jornada mercantil.

Han dado a luz con toda felicidad un robusto niño, Josefa Garcia, esposa del conocido expendedor de leche, Mauricio Hernández y una hermosa niña, doña Nieves López Martín, esposa de nuestro particular amigo, don Juan Hernández. Sea les enhorabuena.

Según nos dicen, mañana dará un mitin en esta ciudad, don Miguel de Unamuno, para lo cual hacen gestiones los obreros a fin de que le fuera cedido el Teatro.

Ha sido nombrado Maestro de Ledrada, pueblo del partido de Bejar, nuestro buen amigo, don Jesús Robles Nieto.

Hasta las nueve de la noche de ayer, estuvo reunida la junta de Sanidad. Uno de los acuerdos que tomó fue el mandar, cerrar el Seminario. Se discutió mucho y se dijeron cosas que fueron duramente censuradas por alguno de los médicos asistentes.

Parece que el Alcalde no tiene suficientes agallas para que desaparezcan los depósitos de estiércol de las inmediaciones de paseos y de la población. ¿En que consiste?

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Isabel Redondo Baez, Faustino Boada, Victoria Criado Rodríguez, Miguel Baltasar Gómez, Lorenza Hernández López, Angel Plaza Saldña y Ramón Cañada.

DEFUNCIONES

Antonio Romero Valias, Julian Perceno Merino, María Medero Hervalejo, Eugenio Benito Paz, Isabel Redondo Baez, Abdón Hernández Pérez, Nicolás Velayos Montero, Tomás Huebra Merino, Aquilina Holgado González, María Merino Garduño, Purificación Cid Muntero, Miguel Sánchez Meneet, Patrocinio de San José Sánchez-Villares López y Esteban Sierro Collado.

AVISO

Además de los pasos de **Fancés, Alemán e Inglés**, han empezado desde el **1.º de octubre actual**, y a petición de la mayoría de los alumnos,

NUEVOS CURSOS

Preparación Completa p. al BACHILTERATO
Preparaciones p. CARRERAS ESPECIALES

CONTABILIDAD, COMERCIO y MÚSICA

PROFESORES APTOS Y ENERGICOS

Informará gustoso:

D. Ricardo Schoeppen

Diplomado és lettres por la Universidad de Lille (Francia).
Rollo, 6, (Arrabal de San Francisco).

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

NOTA Se admiten externos y algunos internos.

VENTA

En junto o separadamente se hace de las fincas siguientes:

Un corral en la calle de Lázaro, provisto de magníficos builes y pajares.

Una tierra sita en la Fuente Fodita; otra a la traser de la Huerta del Piojo; otra al Tejar de los Polvorines y cuatro al Almacén de las Polvoras.

Para su adquisición entenderse con sus dueños Manuel Benito Moro y Cándido Huebra Aparicio, calle de las Carcabas, 21, Arrabal de San Francisco. 4-1

Felix Martín Wright

Pintor decorador y escenógrafo

Restaurador de imagenes, hace toda clase de dibujos y pinta en sedas y cristal.

Calle de San Antón, 5, Arrabal de San Francisco

CIUDAD RODRIGO 4=2

SE VENDEN dos carros, uno para reses y otro de yugo para ganado mular y varios aperos de labor. Informarán en la farmacia de la señora Viuda de don Juan González. Colada 8.

LOCION



Remedio infalible para combatir
la caída del pelo

DE VENTA Farmacia de M. RECIO
DOCTOR RIESCO, núm. 60. SALAMANCA

DINERO

PARA

IMPRESOS

Sellos empleen en la casa **Caucho**

Manuel López Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.

MADRID

Apartado 171 Teléfono 51-84
100 tarjetas opalina de visita gran novedad 1,25
libre de todo gasto de envío 10-7

EL 606

lo inyecta el Médico Especialista de Enfermedades Secretas, **don Ramón Acedo**, Habilitado de clases pasivas.

JESUS 7, SALAMANCA

MERCADOS

Trigo Candeal,	de 20'00 a 21'00	pesetas fanega.
Idem Barbilla,	de 19'00 a 20'00	»
Centeno,	de 17'50 a 18'00	»
Cebada,	de 15'00 a 16'00	»
Algarrobas,	de 24'00 a 25'00	»
Guisantes,	de 22'00 a 22'50	»
Habas,	de 20'75 a 21'00	»
Alubias,	de 29'50 a 30'00	»
Garbanzos,	de 35'00 a 45'00	»
Patatas,	de 1'75 a 2'00	» arroba.
Huevos,	a 1'60	» docena.
Tocino,	a 1'10	» kilo.

(7) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

BE CARRMEN

FABRICA DE JABONES
JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD
 Se despacha desde UN litro en adelante

Seguros de Ganados y Préstamos en metálico

"LA ALIANZA AGRICOLA,"

Sociedad anónima de seguros.

Oera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballo, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Tarifas económicas

"La Alianza Agrícola," que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de un 6 por 100 anual.

Para informes: Don Francisco Castillo
 Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en estas operaciones

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja,
 Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corse recto Natti desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!

a cambio de
 Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. Contratos especiales con los Ayuntamientos, P. Arch. y de sus relojes de torre.

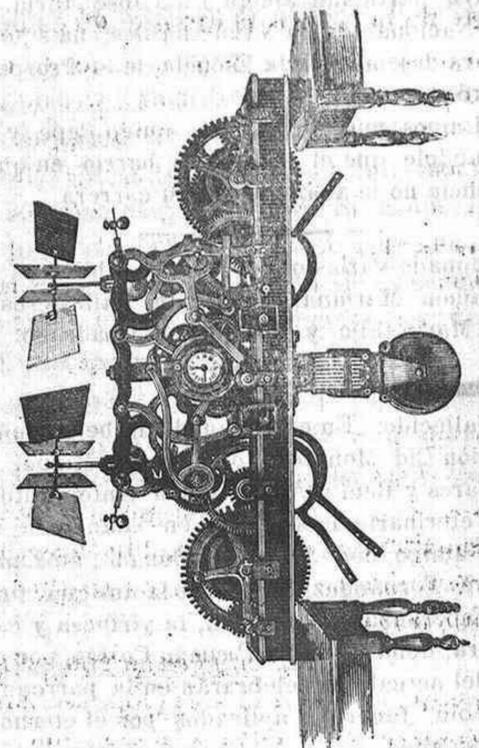
Relojes de todos tipos, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Elector.** Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.

Composturas garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

GABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

CIUDAD RODRIGO